

Agua: ¿sólo H_2O o mejor SOS?

DECÍA León Felipe:

«Siempre habrá nieve altanera
que vista el monte de armiño
y **agua humilde** que trabaje
en la presa del molino.»

Bajo esa apariencia de humildad se encierra y se esconde uno de los graves problemas de España y de la humanidad entera. A nadie se le oculta que el agua no es sólo fuente de riqueza, sino elemento de primerísima necesidad. El hombre y sus creaciones (industriales y de otra índole) requiere cada vez más la presencia del agua, y además a pie de obra. El agua se nos muestra desde símbolo bautismal hasta principio de todas las cosas, como decía Tales de Mileto. Pero dos problemas o características aparecen en seguida, como amenaza de evaporación: la escasez y la mala distribución. Y ello obliga a plantear en toda su crudeza el consumo o los consumos que del agua hacemos.

En nuestra opinión no basta con enunciar algunas de las actividades que pueden paliar esos dos problemas: aprovechamiento y no despilfarro; empantanamiento y otras formas de almacenamiento; transporte; reciclaje de las usadas; usos posteriores tras servir de mero ornato; desalinización; potabilización y otros tratamientos... El problema es todavía más serio, y no se acaba con todo lo que representa ese

enorme esfuerzo humano para lograr que ese preciado y escaso bien llegue a donde debe.

Axiológicamente no podemos admitir la frase que, transcrita del latín, vendría a decir macarrónicamente que «cuius regio, eius pluvio». No. Cada territorio no puede contentarse con la lluvia que del cielo cae. Ni debe egoístamente pensarse que cada Comunidad o región debe retener, más o menos artificialmente, la que discurre por su territorio. A ello debería añadirse un segundo principio valorativo: ningún territorio tiene incondicionalmente derecho a que le presten agua, que es un bien nacional y debe estar allí donde más rentabilidad o riqueza proporcione.

HAY datos significativos, especialmente los que revelan la capacidad de nuestros embalses y su evolución en los últimos diez años, pues de ello dependerá por pura lógica gran parte del consumo. Así, de 1983 a 1992 se ha pasado de 41.091 hectómetros cúbicos a 48.951, y han sido las cuencas del Guadiana y Sur las que más han mejorado (de 4.098 a 8.379 y de 533 a 1.113, respectivamente), mientras que las otras ocho no han sufrido variación considerable: Norte ha pasado de 4.193 a 4.316; Duero de 6.492 a 7.398; Tago de 10.193 a 10.904; Guadalquivir de 4.970 a 5.996; Segura de 1.108 a 1.078; Júcar de 2.654 a 2.755; Ebro de 6.220 a 6.402 y Pirineo Oriental de 630 a 610. Piénsese, no obstante, que el tamaño de las cuencas puede resultar engañoso, pues no siempre los embalses están llenos, y en los últimos años tampoco se ha continuado la antigua política de grandes construcciones al efecto.

Además habría que considerar otros aspectos complementarios no menos problemáticos o preocupantes: no estamos (así lo reflejan también otras cifras, que no manejamos para que el sufrido lector descanse) lejos ni de la sequía ni de la gota fría.

Como es bien sabido tenemos climas dispares, e incluso territorios como Canarias —con una Ley especial de aguas— muy alejados de la península y con peculiaridades dignas de tenerse en cuenta. Y todo ello da como resultado que de forma

*permanente, incluso por vía legislativa (en los últimos años hay ene Reales Decreto-Leyes **ad hoc**), tengamos que ocuparnos de resolver situaciones urgentes pero cuyos efectos se dilatan incluso a lo largo de años y lustros. Y las previsiones de futuro amenazan con una menor pluviosidad, lo cual, a su vez, conecta con la desertización progresiva, con la subida de las temperaturas, con la deseable política forestal...*

LLEGAMOS así a una primera conclusión, a la que se podrá dar más o menos énfasis, pero que en todo caso es muy real: nos **falta planificación**. Y carecemos de una información elemental (aunque textos como el Plan Hidrológico suministre alguna de interés). Acaso resulte increíble, o incluso grotesco, pero ni el Ministerio de Industria, ni otros organismos públicos a los que nos hemos dirigido recientemente en busca de datos, tienen cifras del **consumo de agua en España**. Incluso se nos llegó a decir que deberíamos ponernos en contacto con el Ministerio del Interior, por cuanto que como es una competencia de los Ayuntamientos el cobrar dichos consumos y fijar el precio del litro...

Y uno se pregunta, si no sabemos cuánto consumimos en conjunto los españoles; si desconocemos cuánta agua gasta cada Comunidad Autónoma; si tampoco tenemos cifras del desglose de ese ignoto consumo global (es decir, cuánto va destinado al sector industrial, cuánto a consumo humano, cuánto a agricultura, a mero ornato, etc.) ¿cómo es posible decidir un trasvase de cientos o de miles de hectómetros cúbicos?

Pero completemos el cuadro de carencias: no sólo existen unas administraciones públicas ineficaces a estos efectos, sino que tampoco hemos realizado jamás hasta hoy —al menos a nosotros no nos consta— una seria asignación de valores a cada uno de los posibles destinos de cada gota de agua, con objeto de jerarquizarlos debidamente, pues a cualquiera se le alcanza que no debería ser lo mismo regar muchas veces una instalación deportiva privada que abastecer de servicio

mínimo a una población aislada o a un núcleo de la España profundamente seca.

Casi ya para terminar, apuntemos otro mundo conexo al que debe prestársele debida atención: el patrimonio hidrológico está sujeto a un sinfín de ataques, que se acrecientan cuanto mayor es nuestra industrialización, y a los que hay que poner coto con medidas sancionadoras y de índole protectora...

Pensemos no sólo en los ríos, sino en los grandes accidentes de escapes petrolíferos que ennegrecen y destrozan playas...

NO es un panorama con incógnitas fáciles de despejar. Sobre todo por algo que nos debe preocupar sobremedida: a pesar de que en gran medida el agua es hoy en España un bien público, ello no siempre se entiende adjetivado desde la perspectiva «nacional», pues tiende a primar el particularismo y un concepto bastante distante de una solidaridad interregional que, desde luego, preconizamos.

*Habrà que seguir sacando en procesión al Santo, pues todo indica que la pertinaz sequía es difícil que desaparezca radicalmente y en breve. Pero a Dios rogando y con el mazo dando. De nuestra parte hemos de poner todos los medios para reducir al máximo la escasez y la tromba de aguas torrenciales. Hay que provocar un gran debate nacional, en el que seriamente se haga, primero, una completa relación o inventario de los problemas del agua en España; segundo, una jerarquización consensuada de los usos privativos del agua; tercero, una cuantificación de los consumos anuales por conceptos y territorios. Sólo después de eso (y quizás en el Senado, pues puede encuadrarse allí, en su Gran Comisión de las Autonomías) podrá lograrse el **gran pacto solidario del agua**, cuya duración y características deberán extraerse del citado debate, en el que la sociedad civil y las Administraciones públicas deberían exponer sus puntos de vista, exigencias, observaciones y recomendaciones.*